

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****1828**      *TORDESILLAS SOLAR, S.A.U.*

Anuncio de anulación y emisión de título.

Por medio del presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, el día 6 de abril de 2020, se ha procedido a anular el título múltiple único de la sociedad Tordesillas Solar, S.A.U. (la "Sociedad"), emitido con fecha 22 de diciembre de 2009, y a emitir un nuevo título múltiple único, representativo de 3.900.000 acciones nominativas, numeradas correlativamente de la 1 a la 3.900.000, ambas inclusive de la Sociedad.

Madrid, 14 de mayo de 2020.- Los Administradores mancomunados de Tordesillas Solar, S.A.U., José Manuel Olea Avilés y María del Pilar Gil Acacio.

**ID: A200018240-1**